



OBJETIVO

Ser un órgano auxiliar de la Secretaría Administrativa y coordinar las áreas que manejan los recursos humanos y financieros, para atender y proporcionar los servicios y apoyos administrativos necesarios, para el desarrollo de las actividades de todas las áreas que integran la dependencia.

FUNCIONES

- Realizar el Plan de Trabajo Anual de la Unidad Administrativa.
- Elaborar conjuntamente con la Directora General y la Secretaría Administrativa, el anteproyecto del presupuesto conforme al Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.
- Vigilar y supervisar la aplicación adecuada del presupuesto asignado de acuerdo con la Directora General.
- Supervisar el cumplimiento de los planes de trabajo de los departamentos y áreas a su cargo y verificar que se logren los objetivos y se alcancen las metas establecidas.
- Acordar con la Directora General los egresos y la disposición de los recursos financieros.
- Controlar y supervisar el buen manejo del fondo fijo asignado a la dependencia y la cuenta bancaria registrada ante el Patronato Universitario para realizar las operaciones de depósito y retiro de valores, propiedad de la Dirección General de la E.N.P.
- Fiscalizar la captación, el depósito, el entero y la liquidación de los Ingresos Extraordinarios y el buen uso de las dotaciones de Recibos Oficiales y Fichas de Depósito, enviadas por el Departamento de Ingresos de la Dirección General de Finanzas de la UNAM.
- Coordinar la preparación y elaboración de los estados financieros y presupuestales de la Dirección General.
- Vigilar que cada uno de los departamentos y áreas cumplan con la Normatividad Administrativa aplicable, en todas las operaciones realizadas.
- Coordinar las operaciones y movimientos que se lleven a cabo con dependencias Centralizadoras y de Servicios de la UNAM.
- Fiscalizar las operaciones de Adquisición de Bienes y Suministros que se realicen en la Dirección General de la E.N.P.
- Supervisar la distribución y el buen uso de los materiales, útiles y artículos de consumo del almacén de la Dirección General de la E.N.P.



Dirección General de la ENP
Segundo Piso